

ASIGNATURA (901683) DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO II
DOBLE GRADO: SOCIOLOGÍA, RELACIONES INTERNACIONALES Y EXPERTO EN DESARROLLO
Curso: 3º. Créditos: 6 ECTS. Carácter: Obligatoria. Semestre: 2º.

Profa. Emilia De La Vega Gallego edelaveg@ucm.es

DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES E HISTORIA GLOBAL
FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

CURSO 2022 -2023

1.-INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente programa es estudiar los temas principales relativos a las competencias personales y territoriales del Estado en tanto que sujeto de Derecho Internacional, además de la reglamentación internacional de los conflictos armados, proporcionando una serie de herramientas para que los estudiantes puedan identificar adecuadamente las respuestas que ofrece el Ordenamiento Internacional a dichas cuestiones.

2.- TEMARIO

I. LA PROTECCION INTERNACIONAL DE LA PERSONA.

Tema 1. La protección particularizada de las personas.

Nacionalidad y extranjería. El derecho de asilo y la protección de los refugiados. La protección diplomática. La protección consular. Especial referencia a la protección de los ciudadanos europeos en el marco de la Unión Europea.

Tema 2. La protección internacional de los Derechos Humanos.

Aspectos generales. La Declaración Universal de los Derechos Humanos. El sistema de las Naciones Unidas. La Carta Europea y el sistema del Consejo de Europa. Otros sistemas internacionales de protección.

II. REGULACIÓN INTERNACIONAL DE LOS ESPACIOS.

Tema 3. Los espacios terrestre y aéreo.

Concepto de territorio. Adquisición y pérdida de territorio. Competencias sobre el territorio y regímenes particulares de aplicación. Las relaciones de vecindad. Delimitación de las fronteras. Las fronteras de España: problemas históricos y actuales. El espacio aéreo: concepto, delimitación y régimen jurídico.

Tema 4. Los espacios marítimos (I).

Origen y evolución del Derecho del Mar. Situación actual del Derecho del Mar. Competencias soberanas sobre los espacios marítimos: las aguas interiores; mar territorial. Competencias funcionales: la zona contigua; la zona económica exclusiva; la plataforma continental.

Tema 5. Los espacios marítimos (II).

Los estrechos utilizados para la navegación internacional. Los Estados archipelágicos. Los Estados sin litoral y en situación geográfica desventajosa.

Tema 6. Los espacios de interés internacional.

Alta mar. La Zona internacional de los fondos marinos y oceánicos. Los cursos de agua internacionales: ríos, canales y lagos de interés internacional. Los espacios polares. El espacio ultraterrestre.

Tema 7. La protección internacional del medio ambiente.

Las dimensiones del derecho internacional del medio ambiente. Medio ambiente y desarrollo: la cuestión del desarrollo sostenible. Fuentes y principios rectores de la protección del medio ambiente. Medio ambiente y responsabilidad internacional. La protección del medio ambiente global. La protección de sectores medioambientales determinados: medio marino, atmósfera y biodiversidad.

II. REGLAMENTACIÓN INTERNACIONAL DE LOS CONFLICTOS ARMADOS.**Tema 8. El control del uso de la fuerza en las relaciones internacionales.**

Origen y evolución de la prohibición del uso de la fuerza. Excepciones a la prohibición. Los sistemas de seguridad colectiva: universal y regional. Los procedimientos sancionadores. El desarme y el control de armamentos.

Tema 9. La Reglamentación de los conflictos armados.

Concepto de conflicto armado internacional. El ámbito de aplicación espacial de las normas. Los objetivos militares. Los medios métodos de combate. La neutralidad y su regulación internacional.

Tema 10. El Derecho internacional humanitario.

La protección de los combatientes. La protección de los heridos, enfermos y náufragos. La protección de la población civil. La protección de las personas en los conflictos armados sin carácter internacional.

3.- BIBLIOGRAFIA**Manuales y obras generales**

ANDRES SAINZ de Santa María, Paz: *Sistema de Derecho Internacional Público*, 4º ed. Madrid Civitas y Thomson, 2016.

BONDÍA GARCÍA, David: *Régimen Jurídico de ls actos unilaterales de los Estados*, Barcelona, d. J.M. Bosch, 2004.

CARRILLO SALCEDO, Juan Antonio: *El Derecho Internacional en un mundo en cambio*. Madrid,

Tecnos, 1984. *El Derecho Internacional en perspectiva histórica*, Madrid, Tecnos, 1991. *Curso de Derecho Internacional Público*, Madrid, Tecnos, 1991, reimpresión de 1992.

CASADO RAIGON, Rafael: *Derecho Internacional*, 3ª Ed., Madrid, Tecnos, 2017.

CASANOVAS, Oriol y RODRIGO, Angel J.: *Compendio de Derecho Internacional Público*, Madrid, Tecnos, 4ª ed. 2015 *Derecho Internacional Público* (Dirigido por Víctor M. Sánchez), Barcelona, Huygens, 2009

DÍAZ BARRADO, Cástor: *El Derecho Internacional del tiempo presente*, Madrid, Dykinson, 2004.

DÍEZ DE VELASCO VALLEJO, Manuel: *Instituciones de Derecho Internacional Público*, 18ª Ed., Madrid, Tecnos, 2012.

FERNÁNDEZ DE CASADEVANTE ROMANÍ, Carlos y LOPEZ MARTIN, Ana Gema: *Derecho Internacional Público*, Madrid, Dilex, 2012

FERNÁNDEZ TOMÁS, Antonio *et alii*: *Curso de Derecho Internacional Público*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2015.

GONZÁLEZ CAMPOS, Julio D. *et alii*: *Curso de Derecho Internacional Público*, 90 Ed. revisada, Madrid, Civitas, 2008.

GUTIÉRREZ ESPADA, Cesáreo: *Hacia un compendio de derecho internacional público*, 20 Ed., Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 1991. *Derecho Internacional Público*, Madrid, Trotta, 1995. *Apuntes sobre las funciones del derecho internacional contemporáneo*, Murcia, DM, 1995.

GUTIÉRREZ ESPADA, Cesáreo y CERVELL HORTAL, María José: *El Derecho Internacional en la encrucijada Curso general de Derecho Internacional Público*. Madrid, Trotta, 2013

HERRERO RUBIO, Alejandro: *Derecho de Gentes. Introducción Histórica*, 100 Ed., Valladolid, 1995.

JIMÉNEZ PIERNAS, Carlos: *Introducción al Derecho Internacional Público. Práctica española*. Adaptado al EEES, Madrid, Tecnos, 2009.

JIMÉNEZ PIERNAS, Carlos: *Introducción al Derecho Internacional Público. Práctica de España y de la Unión Europea*. Madrid, Tecnos, 2011.

MARIÑO MENÉNDEZ, Fernando: *Derecho Internacional Público (parte general)*, 50 Ed., Madrid, Trotta, 2005.

MEDINA ORTEGA, Manuel: *El derecho de secesión en la Unión Europea*, Madrid, Ed. Marcial Pons, 2014.

PASTOR RIDRUEJO, José Antonio: *Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales*, 190 Ed., Madrid, Tecnos, 2015.

PÉREZ PRAT DURBAN, Luis, REMIRO BROTONS, Antonio, y RIQUELME CORTADO, Rosa: *Derecho Internacional. Curso General*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1ªed, 2010.

PUENTE EGIDO, José: *Lecciones de derecho internacional público*, vol. I y vol. II, Madrid, Edición del Autor, 1998 y 1999.

REMIRO BROTONS, Antonio: *Derecho Internacional Público*.

1. Principios Fundamentales, Madrid, Tecnos, 1983.

2. Tratados, Madrid, Tecnos, 1987.

REMIRO BROTONS, Antonio *et alii*: *Derecho Internacional*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2007.

RODRÍGUEZ CARRIÓN, Alejandro J.: *Lecciones de Derecho Internacional Público*, 60 Ed., Madrid, Tecnos, 2006.

SALINAS DE FRÍAS, Ana et al.: *Lecciones de Derecho Internacional Público*, Madrid, Tecnos, 2015.

SÁNCHEZ LEGIDO, Ángel: *Curso de Derecho Internacional Público*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2015.

TRUYOL SERRA, Antonio:

Fundamentos de Derecho Internacional Público, 40 Ed., Madrid, Tecnos, 1977.

Historia del Derecho Internacional Público, Madrid, Tecnos, 1998.

II. Colecciones de textos internacionales

ANDRÉS SÁENZ DE SANTAMARÍA, Paz: *Legislación Básica de Derecho Internacional Público*, 15ª ed. Madrid, Tecnos, 2015.

BERNAD Y ÁLVAREZ DE EULATE, Maximiliano *et alii*: *Textos básicos de Derecho Internacional Público*, Zaragoza, Realizaciones, Informes y Ediciones Europa, 2002.

CARRILLO SALCEDO, Juan Antonio: *Textos básicos de Naciones Unidas*, 20 Ed., Madrid, Tecnos, 1982.

CASTRO-RIAL CANOSA, Juan Manuel *et alii*: *Organización Internacional. Naciones Unidas y Organismos especializados. Textos Legales*, Madrid, Universidad Carlos III de Madrid y Boletín Oficial del Estado, 1993.

GONZÁLEZ CAMPOS, Julio D. y ANDRÉS SÁENZ DE SANTA MARÍA, Paz: *Legislación básica de Derecho internacional público*, 11º Ed., Madrid, Tecnos, 2011.

GUTIÉRREZ ESPADA, Cesáreo y CALVO CARAVACA, Alfonso L.: *Textos de Derecho Internacional Público*, Madrid, Tecnos, 1986. JUSTE RUÍZ, José (Coord.): *Derecho internacional público. Textos básicos*, Valencia, Punto y Coma, 1991.

JUSTE RUÍZ, José y BERMEJO GARCÍA, Romualdo: *Organizaciones internacionales universales del sistema de las Naciones Unidas. Convenios constitutivos*, Madrid, Tecnos, 1993.

MESA GARRIDO, Roberto: *La Sociedad Internacional Contemporánea. Documentos Básicos I y II*, Madrid, Taurus, 1982.

PUEYO LOSA, Jorge y PONTE IGLESIAS, Teresa: *Derecho internacional público, organización internacional, Unión Europea. Recopilación de instrumentos jurídicos fundamentales*, 30 Ed., Santiago de Compostela, Tórculo, 2002.

SOBRINO HEREDIA, José Manuel: *Textos para el estudio del Derecho Internacional Público, Derecho de la Unión Europea y Derecho Internacional de los Espacios*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2016.

TORRES UGENA, Nila: *Textos normativos de Derecho Internacional Público*, 13ª Ed., Madrid, Civitas, 2012.

VV.AA.: *Derecho Internacional Público. Instrumentos Normativos*, 2ª ed. Valencia, Tirant lo Blanch, 2017.

III. Materiales de prácticas.

ABELLÁN HONRRUBIA, Victoria: *Prácticas de Derecho Internacional Público*, 20 Ed., Barcelona, Bosch, 2001.

CASANOVAS Y LA ROSA, Oriol y RODRIGO, A.J.: *Casos y textos de Derecho Internacional Público*, 6ª Ed. Madrid, Tecnos, 2010.

CHUECA SANCHO, Ángel et al.: *El Derecho internacional público en la práctica*, Zaragoza, Egido, 1996.

FERNÁNDEZ TOMÁS, Antonio: *Derecho Internacional Público, casos y materiales*, 50 Ed., Valencia, Tirant lo Blanc, 2001.

GAMARRA CHOPO, Yolanda *et alii*: *Casos y materiales de Derecho internacional público y Derecho comunitario europeo*, Zaragoza, Real Instituto de Estudios Europeos, 2000.

GONZÁLEZ CAMPOS, Julio D. *et alii*: *Materiales de Prácticas de Derecho Internacional Público*, 30 Ed., Madrid, Tecnos, 2002.

PUENTE EGIDO, José: *Casos prácticos de derecho internacional público*, 30 Ed., Madrid, Edisofer, 2000.

SALINAS ALCEGA, Sergio y TIRADO ROBLES, Carmen: *Casos Prácticos de Derecho Internacional Público*, Zaragoza, Real Instituto de Estudios Europeos, 2005

4.-CRITERIOS DE EVALUACION DE LA ASIGNATURA

Se seguirá una metodología de evaluación continuada. La distribución de la calificación es la siguiente:

Asistencia y participación a clases teóricas y prácticas: 30%

Trabajos colectivos (máximo 3 personas): 30%

Examen final: 40%. Este consistirá en 20 preguntas cortas. Para poder realizar el examen será necesario obtener un mínimo de 4 en la evaluación continua.

Es imprescindible superar el examen para aprobar la asignatura.

Para la convocatoria extraordinaria se seguirá el mismo sistema de evaluación continua.

5.- TUTORIAS:

Lunes y Miércoles: 17 a 18.30 horas por videoconferencia.

Lunes a viernes: a cualquier hora, por correo electrónico edelaveg@ucm.es